

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8531** *ASAZE INGENIEROS, S.L.*

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 999/09, Ejecución 262/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de don Óscar Maroto Vaquero, contra Asaze Ingenieros, S.L., con CIF B-81555567, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 12 de abril de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 28.738,20 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100025054-1